5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2016-3130 *Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Mejora de plataforma y refuerzo de firme de la carretera CA-717, Acceso a Santa Olalla de Aguayo, P.K. 0,00 al P.K. 0,400. Tramo: Acceso a Santa Olalla de Aguayo.Término municipal: San Miguel de Aguayo.*

Por resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas y Vivienda, ha sido aprobado, con fecha 17 de marzo de 2016, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones, por escrito, a los únicos efectos de rectificar posibles errores padecidos al relacionar los titulares o bienes afectados.

— Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo; y

— Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1ª, 39008 Santander).

Santander, 29 de marzo de 2016.
El director general de Obras Públicas,
José Luis Gochicoa González.

CVE-2016-3130

2016/3130

RELACIÓN DE AFECTADOS.
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ""MEJORA DE PLATAFORMA Y REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA CA-717, ACCESO A SANTA OLALLA DE AGUAYO, P.K. 0,00 AL P.K. 0,400. TRAMO: ACCESO A SANTA OLALLA DE AGUAYO".
TÉRMINO MUNICIPAL: SAN MIGUEL DE AGUAYO.

FINCA	POL.	PARCELA	TITULAR/ES	DOMICILIO	OCUPACION DEFINITIVA (M2)	OCUPACION TEMPORAL (M2)	TIPO DE CULTIVO/USO
1-0	57947	01	SAINZ GUTIERREZ MARIA CRUZ	SANTA MARIA DE AGUAYO – 39491 - SAN MIGUEL DE AGUAYO - CANTABRIA	66	39	Jardín
2-0	3	236	CONCEJO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO	LA BÁRCENA – 39491 - SAN MIGUEL DE AGUAYO - CANTABRIA	29	59	Prado
3-0	1	122	SAINZ FERNANDEZ JESUS Y OTROS	SANTA OLALLA 1 – 39491 – SAN MIGUEL DE AGUAYO - CANTABRIA	424	91	Prado
4-0	1	123	SAINZ FERNANDEZ JESUS Y OTROS	SANTA OLALLA 1 – 39491 - SAN MIGUEL DE AGUAYO - CANTABRIA	340	51	Prado
5-0	1	124	SAINZ FERNANDEZ JESUS Y OTROS	SANTA OLALLA 1 – 39491 - SAN MIGUEL DE AGUAYO - CANTABRIA	565	230	Prado
6-0	1	150	FERNANDEZ FERNANDEZ CARMEN	SANTA MARIA DE AGUAYO – 39491 - SAN MIGUEL DE AGUAYO - CANTABRIA	225	96	Prado
7-0	1	151	RUIZ FERNANDEZ ELVIRA	AGUILERA PARVALLÓN 60 – 39470 – PIÉLAGOS - CANTABRIA	57	57	Prado
8-0	3	238	FERNANDEZ FERNANDEZ CARMEN	SANTA MARIA DE AGUAYO – 39491 - SAN MIGUEL DE AGUAYO - CANTABRIA	22	128	Prado
9-0	59937	01	FERNANDEZ POSTIGO PEDRO MANUEL	SANTA MARIA DE AGUAYO – 39491 - SAN MIGUEL DE AGUAYO - CANTABRIA	24	59	Prado
10-0	00020	31	OSORO RUIZ NIEVES Y OTROS	PIZARRO, 2 – 39400 – LOS CORRALES DE BUELNA - CANTABRIA	0	38	Jardín

CVE-2016-3130

GOBIERNO de CANTABRIA
BOC
Liébana Cantabria 2017 Año Jubilar
BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA